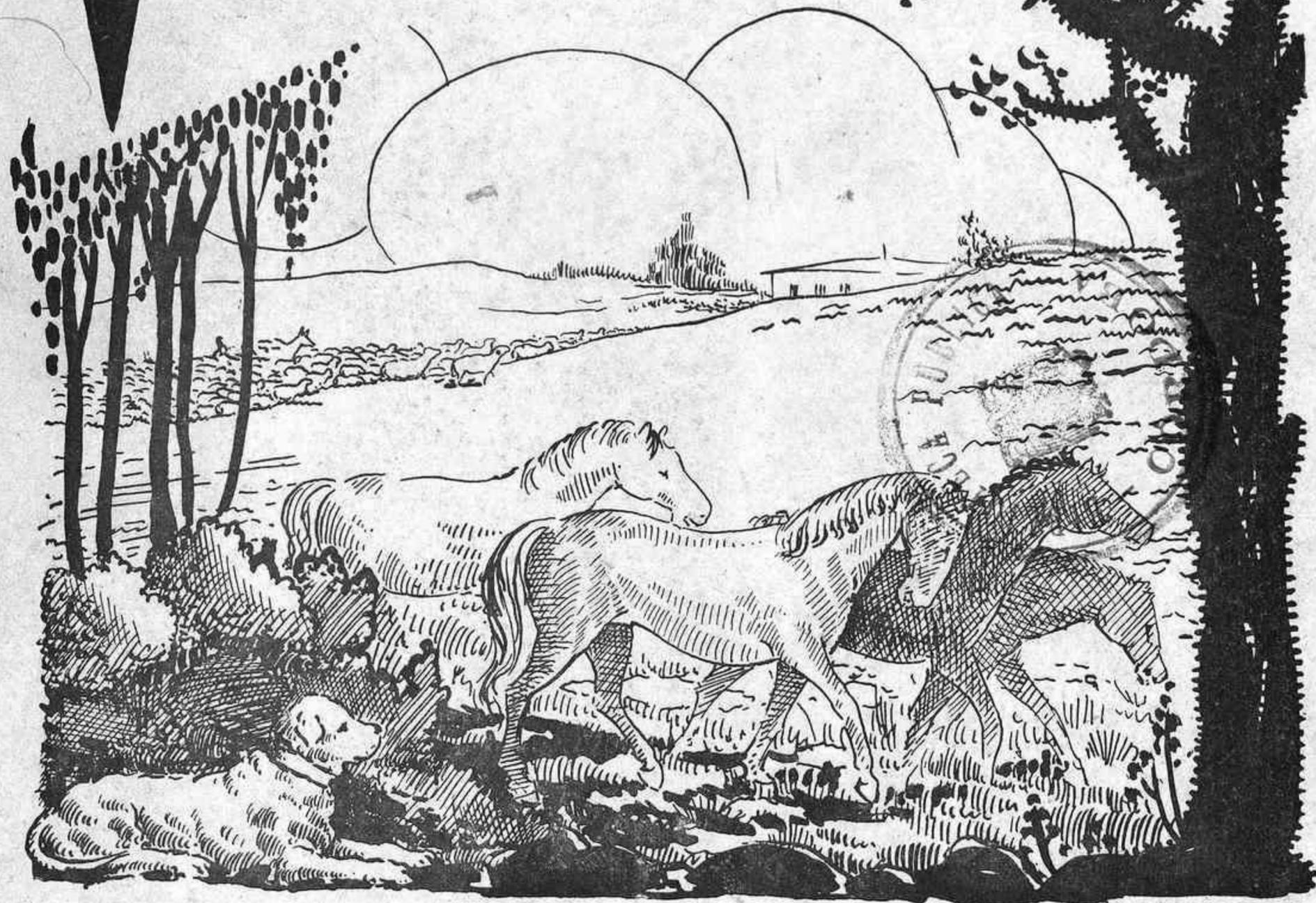


Veterinaria



USAD:

Tópico Fuentes, Anticólico Fuentes e Inyectables Fuentes

Y TENDRÁN LA SEGURIDAD DE OBTENER LOS EFECTOS QUE SE PROPONGAN

LABORATORIOS FUENTES. - PALENCIA

Instituto de Biología y Sueroterapia

Teléfono: 34824

76504



Bravo Murillo, 49

Antonio López, 129

MADRID

DIRECTOR DR. A. RUIZ FALCÓ
Productos Biológicos para Veterinaria

SUERO Y VIRUS IBYS CONTRA LA PESTE PORCINA

DE PRODUCCIÓN NACIONAL

SUI-BACTERIN IBYS

LO MÁS EFICAZ CONTRA LAS COMPLICACIONES DE LA PESTE

LABORATORIO VETERINARIO SALMANTINO

Prado, 4

Teléfono 1965



Telegramas

"LAVESAL"

Salamanca

DIRECTOR: F. DE LOS MOZOS

PROFESOR VETERINARIO

Delegación Técnica: F. SÁNCHEZ LUQUE, Veterinario

SUEROS Y VACUNAS

Suero y Virus "LAVESAL" contra la peste porcina
de producción NACIONAL de calidad inmejorable
Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cedería representación para esa provincia o región en condiciones ventajosísimas

“VETERINARIA”

REVISTA REGIONAL

Patrocinada por la Asociación Oficial Veterinaria de Córdoba

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRECTOR:
F. SÁNCHEZ LUQUE

Redacción y Administración:
REALEJO, NÚM. 64

REDACTORES:
TODOS LOS VETERINARIOS

SUMARIO. – *La Ganadería en la pendiente*, por Alonso Quijano. – *Un consejo de un viejo para los veterinarios rurales de la provincia de Málaga*, por Francisco Cuevas. – *A los lectores de VETERINARIA*, por F. Naranjo. – *Del carnet de un veterinario anónimo*, por Juan de la Sierra. – *La memoria del Colegio de Huérfanos*. – *Montepío Veterinario*, por el Consejo de Administración. – *Sección de la Asociación Oficial de Veterinarios de Córdoba*. – *Sección de la Asociación Oficial de Veterinarios de Málaga*. – *Sección Escolar*. – *II Congreso de Ingeniería rural*. – *Conejal y raza de peletería*, por G. M. – *En el Ateneo Veterinario*, por Patricio Sánchez. – *Ejemplo digno de imitarse*, por Dr. Reus. – *Un compañero que implora la caridad pública*.

La Ganadería en la pendiente

La supresión – por esa ya rectificada en parte, funesta y desastrosa Ley de Restricciones – de la Dirección General de Ganadería, equivale simple y escuetamente, al retorno de la descomposición y al desconcierto, en una de las facetas más interesantes de la economía española.

¡Fuera cendales y tapujos de hipocresía y hablemos claro! Se ha suprimido este organismo, aprovechando la oportunidad de esas pretendidas restricciones, porque así convenía a intereses bastardos, a ocultos designios y a personales conveniencias, que desde su creación, la estuvieron boicoteando, sin encontrar argumentos sólidos, ni armas fáciles para hacerla desaparecer. Las excusas últimas son más crueles y más vergonzosas. ¿Por qué se ha suprimido? ¿Para ahorrar unos millones al Estado? ¿Para sanear el Erario público, limpiando de burocracia estéril los servicios, que estaban en su mayoría indotados? Pueriles excusas que ocultan insanas intenciones, como a reglón seguido nos demuestran los autores de la novedad, desglosando de aquella extinguida Dirección General los servicios de Cría Caballar y llevándolos al Ministerio de la Guerra, donde como demostraba no hace muchos días, «Diesper» en «La Voz» de Córdoba, cuestan al Estado más de tres veces los millones que se trataban de ahorrar, sin que pueda justificar tan radical determinación, no ya los tan ponderados y cacareados ahorros presupuestarios sino los fundamentales de una mejor atención y de una dirección más eficaz en la técnica de estos servicios ganaderos.

La Dirección General de Ganadería que nació al advenimiento de la Re-

pública, por un verdadero imperativo de la necesidad, sentida y anhelada en el país y que había de emprender una gran campaña de fomento y mejora de nuestra balbuciente ganadería, reuniendo en un organismo rector, todas las actividades desperdigadas sin orden ni concierto por infinidad de capillitas ministeriales, era un obstáculo a muchos privilegios enraizados en la tradición de nuestro río revuelto nacional. Enemigos astutos, descubiertos unas veces, emboscados en su mayoría, boicoteaban constantemente sus esencias y entorpecían sus movimientos. Las voces de mezquinos heraldos, atronando los ámbitos nacionales, no hicieron mella en su limpia ejecutoria, donde pudo haber y las hubo, equivocaciones inevitables en la reorganización, acoplamiento y creación de nuevos servicios, pero jamás una inconfesable intención o una acción repudiable, empañaron su gestión. Y puesto que cara a cara, ni con las ofensas más calumniosas, ni con los augurios más funestos abatieron sus vuelos, buscaron los recovecos de unas maquinaciones en las sombras y un enemigo impalpable, armado de esa irónica Ley de Restricciones, le asesta la puñalada certera y huye entre los bastidores del tinglado de su farsa política, escudando su geniosidad, en un fácil estribillo que quiso adentrar en el alma nacional y en ésta sólo ha quedado de él, la certeza del más siniestro de los alegatos y la más burda hipocrecía... «RESTRICCIONES»... «RESTRICCIONES»... «las impone el saneamiento de nuestro erario». Torpe y ridícula maniobra de unos cuantos parlanchines, que en este aspecto de la ganadería, no ha podido creer nadie, pues el mentido decoro público de que alardean, les ha revelado ante la vista de los más ingenuos, descubriendo sus bajas maquinaciones.

Ya estará contenta la galería negra de los jaleadores de injurias y calumnias contra la Dirección General de Ganadería, porque la gestión de su incumbencia, quedó reducida a su mínima expresión en esa Sección que se pierde en los rincones del Ministerio de Agricultura y que asfixia sus aspiraciones en la enrarecida atmósfera de un presupuesto raquítico. Nada importa a los «patriotas», que hacen de este sagrado concepto bandera fácil para escudar sus campañas de negación y de malsanas intenciones, que con la Dirección General de Ganadería, se ahoguen los trabajos y los entusiasmos, de una clase que vive por y para la ganadería y que esta misma ganadería se hunda en los abismos de una pobreza y de una miseria desastrosa para España... Si esos «patriotas» necesitan vivir con holgura, ¿qué importa que siga muriendo España?

Pero los que seguimos en nuestro puesto invariable y auscultamos cada día el corazón ganadero, notando que ha sufrido un rudo golpe, que le ha paralizado su actividad vital, sumiéndole en un pasajero sopor, confiamos con tranquilidad absoluta en la vuelta a la razón, a la comprensión y a la justicia y esperamos... no con los brazos cruzados en actitud pasiva, sino expectante, perfilando nuevos detalles y estudiando los medios mejores para ganar el tiempo perdido en esta etapa de obligada quietud, en una palabra, como los guerreros de los tiempos heroicos, no dedicamos las horas de la paz, a perder el tiempo en elucubraciones fantásticas o asuetos estériles, sino que en nuestro rin-

cón, templamos el ánimo y afilamos las armas, para estar bien pertrechados, a la lucha y dispuestos a la victoria en todo momento.

Como enemigos leales, afrontamos con el pecho la adversidad y damos la cara al destino, no ocultando ante nada ni ante nadie, la seguridad del triunfo. Para lograrlo no vamos a seguir el ejemplo de los que por todas armas usaron de la blasfemia y del engaño y abusaron de la fuerza contra la razón. Nuestras fuerzas residen en nuestra razón y nuestras armas son la capacidad científica y la convicción de hacer una patria mejor. Vigilamos constantemente y sabemos esperar sin perder la calma, porque estamos en posesión de la verdad y de la justicia y con estos pertrechos, no hay causa que se pueda perder. Conocemos al enemigo de fuera y al enemigo de dentro, que en una clase tan

INYECTABLES FUENTES. Perfecta preparación. Cómodos envases. Laboratorios Fuentes. Palencia

numerosa como la nuestra es muy escaso, pero existe y en su día sabremos apartarlo para que no entorpezca, ni moleste con el clásico gritar del cocodrilo. Entre doce buenos, el Maestro fué vendido por uno malo; entre varios miles de veterinarios, ¿no es lógico que haya también algunos Judas?

La Dirección General de Ganadería, para bien de España, no ha muerto. Vive en lactancia en las gloriosas Bases que el 7 de Diciembre de 1931 aprobaron las Cortes Constituyentes de la República y le dan calor para que no se enfríen sus entusiasmos prístinos, todos los veterinarios de España, que no reniegan de su fe profesional, que vigilan su momentáneo sueño y tienen empeñado su honor en acrecentar los caudales de la patria, cueste lo que cueste en esfuerzos y sinsabores y valga lo que valga en la moneda del sacrificio, pues por duro que sea, no entibiará su más casto anhelo en bien de la ganadería española.

Alonso QUIJANO

Condiciones de suscripción a esta Revista:

Esta Revista se publica todos los meses. La suscripción se cuenta por un año y cuesta cinco pesetas. El pago es por adelantado y puede efectuarse por medio del Giro Postal, sobre monedero o cualquier otra forma de fácil cobro. Cuando la Administración tenga que girar cargará al suscriptor una peseta por gastos de giro. Toda suscripción cuyo cese no se ordene antes de cumplir el año se considerará renovada por otro. Los suscriptores tienen un plazo de tres meses para reclamar los números que no llegasen a su poder.



Diploma de Honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919 y Gran Premio en la de Sevilla de 1924.

Inspección Provincial de Sanidad

Instituto Provincial de Higiene CÓRDOBA

Centros Secundarios de Higiene Rural de Pozoblanco y Cabra. Centros primarios de Almodóvar del Río, Aguilar, Baena, Belalcázar, Fuenteovejuna, Hinojosa del Duque, Lucena, Montilla, Peñarroya-Pueblonuevo, Priego, Puente Genil, Dosadas, La Rambla y Villanueva de Córdoba.

Dispensarios: Antituberculoso, Antivenéreo, de Higiene Infantil, Antipalúdico, Antitracomatoso, etc.

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene

LABORATORIOS: Secciones de Bacteriología, Epidermiología, Química y Veterinaria.

CALLE PÉREZ DE CASTRO, NÚM. 8 - TELÉFONO 2756

De 10 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde

SERVICIO DE DESINFECCIÓN:

Campo Santo de los Mártires.-Servicio permanente.-Teléfono 1404

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases.—Suero-diagnóstico de fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta., etc.—Reacciones de Wasserman, Lange, etc.

Fabricación de toda clase de autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogyes, etc., etc.—Servicio automóvil de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, establos, etc.—Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.—Cursos prácticos de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, etc.

Nota importante.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

Un consejo de un viejo para los Veterinarios rurales de la provincia de Málaga

Por FRANCISCO CUEVAS

Veterinario de Fuengirola

II

No quiere decir esto que despreciamos las de cresta sencilla, derecha, pequeña, en forma de oblea, de clavel o pedunculada; peso y posturación decidirán. Ahora bien, que para cuando llegue el de la clasificación de Archidona, Alozaina, Alameda, etc., precisa ir constantemente haciéndose una elección de conjunto en los apareamientos, para que por ley de herencia vaya consiguiéndose la uniformidad de formas y caracteres orgánicos que la especifiquen como raza.

En los concursos verificados en tiempos republicanos, han ganado el record de posturas lo mismo nuestras gallinas que las extranjeras, y entre las gallinas comunes, que aún no tienen patrón, se dá el caso de recoger huevos de 80 gramos de peso y en cantidad de 200 por año. Y como esta es una función orgánica perfectamente comprobada, que se transmite por herencia, como la morfológica, debemos tenerla en cuenta para los fines que perseguimos.

Otras de las circunstancias que el fomento avícola exige es la economía en la alimentación.

Esta, para que sea bien aplicada, precisa que esté bien ajustada a los elementos que el huevo para su formación e íntima composición necesita. Al período de vida orgánica en que el animal se encuentre. Y la cuantía económica que debe representar los elementos que se empleen.

Si el huevo está formado por elementos nitrogenados, grasas, hidrocarburos y sales, los alimentos tienen que representar en mayor o menor proporción estos cuerpos, pero indispensablemente en una proporción de 1 por 4 ó por 6, según casos, esto es, uno de materia protéica, medio de grasa, y 4 ó 6 de hidrocarnato.

En el período de postura invernal, alimentos ricos en materia protéica dando como mínimo 10 gramos por cabeza. Este período dura hasta Junio, que deben disminuirse las proteínas y sustituirlas por los alimentos grasos (orujo de aceituna, cacahuet, etc.) y materias feculentas a fin de favorecer el engorde y excitar la piel para que la muda se haga con regularidad y pronto, a fin de que en Septiembre, que se hará el cambio por las del primer período, estén en aptitud de dar principio a la producción de huevos.

Cada cual investigue los elementos que proporcionan alimentos en su parti-

Cólicos e indigestiones en el ganado ANTICÓLICO F. MATA

do, estudie su composición nutritiva, y cotejándola con el precio que por kilo ha sido adquirida en igualdad de unidades nutritivas escoja la económica.

Téngase en cuenta que de la cocina del ganadero y de los terrenos que cultive no debe salir nada para la estequera, sin antes hacer una revisión de su utilidad. De la revisión de ajos, cáscaras de habas, coles, cascarones de huevos, limón, carbón, cáscaras de patatas, sobras de comidas. Todo esto unido y con un medio sancocho, constituye un excelente almuerzo, hecho, una pasta, bien picada y amasado con harinilla.

En los terrenos que cultive, se crían amapolas, ortigas, acederas infinidad de plantas que, no siendo narcóticas, todas son utilizables, bien picadas y con una media cochura, para no perder las vitaminas, proporcionan las unidades nutritivas que una gallina necesita para producir los huevos y repara los gastos funcionales que su organismo haya sufrido por la actividad de sus aparatos.

Hoy disponemos de una forrajera, el versin o trébol rojo, que bien picado, crudo o medio cocido, constituye uno de los mejores alimentos vegetales que puede administrarse.

Según nuevos conocimientos aplicables a la avicultura, contamos con los cuerpos denominados vitaminas, reconcentradas en general en las envolturas de las semillas y frutos, haciendo que sea utilizable todo lo que hasta la fecha se ha despreciado por inútil.

Estas vitaminas que como sabéis son varias y con funcionalidad diferente, son indispensables para el desarrollo orgánico por su actividad en los fenómenos nutrición y excitación de las glándulas productoras de las yemas, favoreciendo las secreciones internas.

En cuanto a higiene y genética, un veterinario tiene la obligación de saber

FABRICA DE HERRADURAS

CLAVOS DE HERRAR "CORONA" Y "CABALLO"



ANTONIO G. LAFONT

VETERINARIO



ZAFRA

(BADAJOS)

Ruego a mis compañeros soliciten precios y condiciones de venta de los Herrajes fabricados en esta casa.

todo cuanto en la actualidad hay escrito y pueda ser aplicado a esta especie pero recomiendo en primer lugar evitar la humedad y hacerse cargo de las leyes Mendelianas, para evitarse fracasos que siempre van en contra de la buena reputación del profesional.

A la Dirección General de Ganadería debe pedirse por todos, se nos faciliten sementales de la Estación Pecuaria de Córdoba, con el fin de que podamos empezar nuestros trabajos de fomento con una unidad procreadora de una geneología fijada y siguiendo el orden de la herencia, producir un buen plantel pasados algunos años.

Otras de las cosas que hemos de pedir es que las aves se vendan al peso para matar el lucro que obtienen los recoveros, tasando el precio mínimo a que deben venderse, hasta tanto pueda fundarse una cooperativa.

Invito a todos los veterinarios de la provincia para el primer domingo de Octubre, que es la feria de este pueblo, en la que pienso poner una exposición de aves y utensilios de avicultura, y aprenderán a criar pollos en calidad y cantidad y otras cosas.

Termino con este atrevido trabajo impropio de un profesional de 1880, como consejos a otros de la actualidad llenos de vida y cultura, a los que expongo mis disculpas, pero no puedo sustraerme a los mandatos que me imponen el cariñoso amor que siempre sentí por la Veterinaria y el deseo de su grandeza.

O. Mustad y Comp.^a

Fábrica de Clavos de Herrar

Marca **CORONA**



Telegramas: MUSTAD

Teléfono 13-98

TOLOSA (Guipúzcoa)

COLABORACIÓN

A los lectores de VETERINARIA

El ver reproducido de nuevo en las páginas de esta Revista, un artículo mío que algo modificado envié a «Carne y Leche», me ha sugerido las presentes líneas que con mucho interés dedico a los lectores de esta simpática publicación profesional que me honra con su buena acogida.

Al empezar este nuevo año quiero, permitidme la osadía, hacer una llamada de atención a los lectores de Veterinaria sobre la necesidad y obligación que todos tenemos de aportar nuestra colaboración para que no decaiga el interés ni el entusiasmo que sirvieron de base al nacimiento de esta Revista.

Es triste pensar que se vean desatendidas por falta de colaboración, estas Revistas que son como algo propio, y además son portavoces de nuestras emociones científicas y profesionales: porque decidme, ¿hay algo más simpático y atrayente que una revista? Ella recoge las iniciativas, pulsa las opiniones y pone en contacto las ideas; sirve de puente de unión entre el investigador y el estudioso y lleva a todos los ánimos el bálsamo cicatrizante de todas las discordias que puedan existir.

Todo esto viene a cuento de que veo con desagrado la falta de interés por parte de muchos para exponer sus ideas, iniciativas y casos, sin que me llegue a explicar los motivos que puedan existir para ello, pues materia no falta, el campo profesional está aun sin abonar y anhelante de innovaciones y esfuerzos; no falta más que vencer la apatía que como buenos meridionales poseemos y perder el miedo al ridículo que tanto estorba y dificulta este necesario impulso.

Estoy seguro que hay muchos entre los que leen estas páginas que manejan hábilmente la pluma y cuyo cerebro hierve en ideas luminosas y plausibles, pero que vencidos por la pereza o por la apatía no quieren salir de su marasmo, en la conformidad de que no faltará quien envíe su grano de arena para que no falte a fin de mes el número de Reglamento.

A todos nos gusta ojear el sumario y recorrer con ojo inquieto las firmas de los originales para escudriñar el nombre de un conocido y seguir el desenvolvimiento de aquellas ideas que vimos formarse cuando nos sentábamos en el mismo banco de la Escuela, y cuyo placer no es comparable a ningún otro, cuando lo expuesto por él refleja el entusiasmo por la causa común que a todos nos impulsa que es el engrandecimiento de nuestra Profesión.

Sirvan, pues, estas líneas de impulso bienhechor para los abúlicos e indiferentes y de resfuerzo para los que se han lanzado alguna vez al ensayo de la pluma para que de esta manera no decaiga el interés de esta feliz iniciativa y podamos saborear mensualmente las acogedoras páginas de nuestra Revista Provincial.

F. NARANJO

(Pueblonuevo).

Del Carnet de un Veterinario anónimo

DECIAMOS AYER...

Nos da un poco de miedo empezar nuestro escrito con las célebres palabras del Santo Sabio varón salmantino, el egregio Fray Luís, pero cuadran tanto a nuestro momento, que no sabemos resistir la tentación de transcribirlas e intentar la continuación de nuestras divagaciones profesionales, abandonadas desde meses ha, pero no por agotadas, puesto que, el tema de nuestras cuitas es tan múltiple y tan político, que cada detalle levanta mil poderosas razones para ahondar en tantas otras materias oscurecidas por el silencio, pero ansiosas de ver luz y de recibir las efusiones de un entusiasmo.

Pese a la jactancia, nuestro entusiasmo conserva aún su incandescencia prístina y a pesar de los pesares... sigue caminando, con paso firme y seguro, mas pausado en estos instantes de incertidumbre, pero presto a acelerar su ritmo cuando vientos más favorables empujen el bajel profesional hacia la meta de un ideal que no extingue su llama perpétua y que una fe inquebrantable con sagrada unción y mística reverencia, mantiene encendida, cara a los desleales y a los que se postran sólo ante los dioses del rencor y del odio, para ofrendarles el derrumbamiento material y moral de esta invencible y pujante, juvenil e iconoclasta clase veterinaria.

«Nuestras cosas», triviales por su ropaje, toscamente vestidas, sin elegancias ni sutilezas, que tanto embellecen las formas, pero que tanto ocultan al mismo tiempo los fondos, nuestras cosas, tienen en su sencillez, quizá su única virtud. El desnudo en el decir, es a veces desgarrado, pero siempre sincero; no produce los deleites sublimes de la filigrana dialéctica, pero clava puñales en el alma, porque ahonda en sus confines las emociones de la vida vulgar, de la vida real, que no es ensueño, ni es quimera, ni la matizan los arpegios líricos de una musiquilla dulzona, sino que es sequedad, seria y profunda meditación, y lanza sus notas a golpes fuertes de yunque y martillo, con modulaciones de angustia y trémolos de tragedia.

Nuestras cosas no aspiran a recoger otra belleza, que la belleza de la verdad, de la claridad diáfana. No sabemos cuando fructificarán con toda la plenitud, pero sí estamos ciertos de que han de fructificar. En la siembra, que es la tarea más enojosa, pues lleva junta una cosecha de odios y de violencias de los perversos, que marchan bien a gusto en un machito, que han de defender con tesón y coraje, pondremos toda nuestra mejor voluntad. Aunque muchos campos están vírgenes, no nos precipitaremos intentando volar las semillas e iremos despacio ahondando en los surcos que la han de recoger amorosamente, ofreciéndoles cobijo

Maravilloso anticólico inyectable **SERICOLINA**

porque su raíz pueda extender múltiples brazos, y alimentar un cuerpo fuerte y vigoroso. Por ello nuestra labor es más dura, no más penosa, porque buscando el bien, sólo se encuentra placer. La pena es cosecha del mal que se va sembrando. Sigamos, pues, esta labor dura pero grata y confortadora.

Se dice de boca en boca de tantos y cuantos malandrines que alardean de sabihondos y que hacen muecas y gestos de conoedores del ambiente y de la vida que nos rodea, de esos que se jactan de estar en lo firme porque se mueven a impulsos de los apetitos de la carne, de un proseismo absoluto y de un materialismo vulgar, que en nuestra clase hay un empacho de romanticismo y una legión de soñadores que vuelan tan altos, que no ven las cosas pequeñas de abajo. Pero, ellos que alimentan conscientemente un error, que predicán las doctrinas más simplistas y de más relumbrón, espejuelo de incautos, no ignoran por qué los soñadores y los románticos vuelan tan altos y saben que desde sus alturas, no pierden la visión de las cosas más a ras de tierra. De vez en cuando sus vaticinios tenebrosos y sus lúgubres augurios, dan la realidad de un momento tan pobre y tan oscuro co-

Cojeras e inutilidades en el ganado RESOLUTIVO R. MATA

mo el presente en el que parece que se han de borrar las conquistas y las alegrías, que esos románticos y esos soñadores lograron para la clase. Creen que se ha de volver a los tiempos pasados de ignominia y de baldón, en los que, la plana mayor de veterinaria era tan menguada de aspiraciones y de ansias de reivindicación, que por un miserable mendrugo o por una ridícula merced, doblaba la cerviz ante los poderes del mandón, un hombre soberbio, o una más soberbia agrupación de hombres poderosos de la fuerza, que en el anónimo de aquella ocultaban avergonzados sus lacras espirituales y querían matizar de un ponderado, más aún, cacareado patriotismo, la quinta esencia de su falaz marrullería... Aquellos tiempos, en los que un veterinario rural, sin seguridad en su cargo, ni apoyo a su gestión en las alturas, era no más (en tantos y tan dolorosos casos a la fuerza) que el hábil instrumento de captación del cacique o el esbirro de un monterilla de turno, agente ejecutivo de no pocas ignominias que o las callaba prudentemente o se rebelaba teniendo que buscar otro lugar de más acomodo, donde se repetía la lección, hasta caer por fuerza de las fuerzas en la red de tantas bajezas, asqueado de sí mismo y de todo lo que le rodeaba.

Pero todo aquello, pese a los augurios de los «prácticos», aunque tienen éstos una momentánea realidad en nuestros días, pasó para no volver. Podrá como ahora desgraciadamente ocurre, tener una paralización, que en las alturas de la clase da señales inequívocas de existencia, por la semi-inexistencia actual de esas al-

Cuando todos los anticólicos le fallen, use ANTICÓLICO FUENTES

turas, pero las conquistas volverán a reverdecer los laureles ganados en la más noble lid, por los románticos y soñadores, a los que la clase digna y noble—la otra nada nos importa, ni merece siquiera adjetivarla—conserva como una reliquia en su arcano espiritual, porque sabe que en esos románticos y en esos soñadores, está la solera de la más fecunda veterinaria, la que no piensa en la simple, escueta e inmediata realidad, sin despreciar la cosecha de estas realidades de cada día, para acrecentar el caudal de sus conquistas ganadas, no mirando hacia nosotros mismos sino con una visión más amplia y más altruista, hacia la clase, frente a frente y no para saciar apetitos mezquinos, sino para su dignificación y el honor impoluto de su ejecutoria profesional.

Los soñadores y los románticos volaron muy altos y dieron realidad a la Dirección General de Ganadería, que en su corta existencia, apenas si le dió tiempo para otra cosa, más que la de elevar en la esfera social el concepto de la clase, tan ignorado por mal comprendido como lo era la misión del veterinario.

En una rápida sucesión llegaron los prácticos que no sueñan y los materialistas que no creen en aquella Dirección General, clave de aspiraciones y de ilusiones, no supieron conservarla. La vieron troncharse, e impasibles, con frialdad y con indiferencia, contribuyeron a la desmembración de una de sus ramas más fron-

Cojeras e inutilidades en el ganado RESOLUTIVO F. MATA

dosas. Poco a poco, fueron cerrando puertas e interceptando caminos, convirtiendo su practicismo, en la más desagradable de las tareas, la de enterradores de la causa.

BALANCE. Los prácticos o los materialistas, los que tanto protestaban de los románticos y soñadores, tienen en su haber, la desolación y la ruina y en su debe el hundimiento de la Dirección General de Ganadería, la pérdida de la Cría Caballar, la reducción hasta lo inverosímil de un presupuesto para fomento de la ganadería, labor social veterinaria e higiene y sanidad pecuarias, hasta el extremo de dejar convertidos los Centros oficiales de profesión, de organismos eminentemente técnicos en capillitas de estéril burocracia, donde sólo se invierte el tiempo en cosas tan minúsculas, que no justifican ni remotamente la misión del veterinario.

Los soñadores y los románticos lucharon por un ideal común, sacrificaron personalismos ante el bien de la clase, perdonaron ofensas y reunieron en la Di-

Usad siempre en todos los impresos, guías, certificaciones, etc., los sellos del Colegio y Previsión que las disposiciones vigentes exigen; con ello cumpliréis un deber y ayudaréis al sostenimiento de tales asociaciones.

rección General todos los aspectos profesionales desperdigados en múltiples ministerios, dándoles su dirección sólo y exclusivamente a veterinarios. Levantaron el prestigio profesional, socialmente hasta límites inconcebibles para no pocos. Dotaron los servicios, sinó espléndidamente, con suficiente desenvoltura, para que la misión técnica no fuera un simple enunciado, y mientras su influencia y su presencia era una realidad, no se dejaron arrebatar un palmo de terreno conquistado, en una lucha noble, que hacía del vencido, no un enemigo sino un convencido.

La clase tiene delante los dos sectores. Uno por fortuna injente y poderoso que no desalienta y confía en el trinfo. Otro balbuciente, pobre y raquítico, que

ANTICÓLICO FUENTES. Ensáyelo en los casos más rebeldes

no hace nada, quizá porque de su endeblez le de miedo, pero que ahora está presente. ¿Habrá fuerzas y entusiasmos para arrollar a los pobres de espíritu, que no saben soñar y que interceptan el camino?

Pero después... un momento hay que detenerse, antes de reanudar la marcha para no estar quietos, que de la quietud no sale más que el hastío, sinó para barrer de una vez, del seno profesional, a los que no saben soñar, ni tienen alas en el espíritu para volar por las alturas.

Juan DE LA SIERRA

Laboratorio del Perpetuo Socorro



Representación General para Europa de la

Anchor Serum Company

Avenida Mirat, 55 — Apartado núm. 2 — Teléfono 1912

SALAMANCA

Sub-Agente y Delegado Técnico para Sevilla, Córdoba,
Jaén y sus provincias

RAFAEL ORTIZ REDONDO

PROFESOR VETERINARIO

Productos Biológicos para Veterinaria

Cardenal González, 122 - CÓRDOBA - Teléfono 2484

La memoria del Colegio de Huérfanos

Hemos leído la memoria reglamentaria del Colegio de Huérfanos y de ella entresacamos algunos datos de interés demostrativos de su funcionamiento:

En 1.º de Septiembre de 1934 inició el Colegio la protección a los huérfanos resultantes con derecho a los beneficios de la Institución; fueron los primeros beneficiarios los huérfanos del compañero don Luís Beltrán Rodríguez, de Guareña (Badajoz), en número de cinco, que en la fecha indicada comenzaron a disfrutar la pensión ordinaria de una peseta diaria por huérfano, pasando cada uno posteriormente a la situación reglamentaria que por su edad y circunstancias les ha correspondido.

En cumplimiento de la 3.ª disposición transitoria del Reglamento y con conocimiento y aprobación del Consejo de Administración, se contrataron plazas de internos en el Instituto de Antonio Nebrija de Chamartín de la Rosa (Madrid) en que hay instalado un internado del Estado que reúne condiciones inmejorables y que ha merecido las mayores elogios de los familiares de los huérfanos y de cuantos compañeros lo han visitado. Con el número 5-6 del «Boletín de la A. N. V. E.» se publicó una información gráfica del internado, parece innecesario repetir aquí datos descriptivos y conceptos elogiosos que los señores asociados pueden, por lo demás, comprobar con una visita al interesante establecimiento.

Asimismo y por imposibilidad de instalar en el mismo internado a las niñas huérfanas, se decidió su colegiación en la Institución «PAIDOS», de Zurbano, 3, Madrid, en donde permanecieron durante el pasado curso académico. Pero habiéndose inaugurado recientemente la sección de niñas en el Instituto de Antonio Nebrija, a ella han sido trasladadas en preparación o estudios de Bachillerato, con las ventajas derivadas de una mejor instalación y situación, convivencia con los huérfanos—en algunos casos hermanos—enseñanzas oficiales y mayor economía en la pensión.

En fin, por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con carácter provisional y en tanto que el Colegio no tenga instalación propia o parezca conveniente suspender el acuerdo, se viene autorizando a los huérfanos de la categoría de colegiados el internado en un Colegio de la localidad de residencia de sus familiares, pero siempre con intervención de la correspondiente Asociación provincial de Veterinaria que asesora sobre la conveniencia de la concesión, elige el Colegio en que se interna el huérfano y ejerce delegadamente las funciones inspectoras correspondientes.

Por último, el Consejo de Administración, por acuerdo de 29 de Diciembre último, y de conformidad con los artículos 14, 18 y 60 del Reglamento, instituyó la pensión escolar de 2'50 pesetas diarias, matrículas y libros, para aquellos huér-

fanos que no encontrándose en edad de colegiación forzosa se estime que pueden efectuar los estudios en el domicilio de los familiares.

Al comenzar el curso de 1935-1936, buen número de huérfanos que durante el curso anterior prefirieron la colegiación en su habitual residencia, han pedido espontáneamente la Colegiación en el Instituto de Antonio Nebrija, en el que se reúne ya un grupo de ocho varones y cuatro niñas, al que se ha sumado el primer alumno de pago, un hijo del asociado don Heliodoro Hernández, de Hervás (Cáceres), inteligente joven becario del Estado que cursa tercer año del Bachillerato, con el que se inicia un servicio que, a juzgar por las solicitudes que se han recibido, adquirirá gran desarrollo cuando el Colegio tenga instalación propia.

Hay dos casos particulares dignos de mención, demostrativos de cómo el amparo de la Institución alcanza a todos los huérfanos. Uno es el de la huérfana señorita María Fernández, que durante su estancia en «Paidos» enfermó con una lesión ganglionar de naturaleza tuberculosa; en virtud de lo que determina el artículo 55 del Reglamento y en vista de que el dictamen médico consideraba innecesario el régimen sanatorial, pero precisa una vida higiénica, reposo y sobrealimentación, se concedió a esta huérfana la residencia con su familia en Archivel (Murcia), con la pensión extraordinaria de 200 pesetas mensuales (importe del internado) y pago del tratamiento terapéutico de sales de oro y calcio a que ha estado sometida con el resultado más satisfactorio, pues según el último reconocimiento comunicado hace cinco días, puede reanudar sus estudios de la carrera de Comercio.

El otro, es el del huérfano don Guillermo Martín, sordo-mudo incompleto como consecuencia de una meningitis infantil, para el que hemos solicitado y obtenido una plaza de interno en el Colegio Nacional de Sordos-Mudos, de cuyo director hemos merecido las mayores atenciones por las que consignamos nuestra gratitud.

La huérfana señorita María Beltrán, se tituló de enfermera con nota de so-

LA MUNDIAL, S. A.

Asociaciones Mútuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas

Seguros de Incendio - Seguros de vida de ganados, robo, hurto
o extravío de los mismos. - Seguros de robo en general

Capital suscrito. 4.000.000 de pesetas
» desembolsado. 2.000.000 » »

DIRECCIÓN. Madrid. Plaza García Hernández, 2 (antes Rey)
INSPECCIÓN GENERAL: Plaza de la República, 14.-Teléfono 1030.-Apartado 6
CÓRDOBA

bresaliente y se están realizando gestiones para su colocación al servicio del Estado.

La huérfana Encarnación Alvarez aprobó el examen de ingreso en el Instituto.

A partir del pleno Nacional el régimen económico sufrió un violento trastorno que todavía no ha podido salvarse. Como consecuencia del acuerdo tomado en dicho Pleno de establecer cuotas de distinta cuantía según tengan o no los asociados hijos posibles beneficiarios, hubo de suspender la formalización de los recibos del tercer trimestre del año en espera de la categorización de socios que se haría al recibir los boletines que con este objeto se distribuyeron. Pero esos boletines están llegando a la Administración muy lentamente, tanto que en 7 de Octubre no se habían recibido más que 854, y no es preciso hacer resaltar ante los asociados el daño que este incumplimiento del ruego que se les hizo ocasiona al normal desarrollo económico del Colegio.

A continuación se publica el resumen cerrado en 30 de Septiembre y recogiendo por tanto la gestión de los quince meses de vida del Colegio.

Los fondos que en 30 de Septiembre disponía el Colegio se distribuyen así:

En papel del Estado 4 por 100 interior, depositado en el Banco de España (valor nominal).....	788.800'00
En cuenta corriente en el Banco Hipotecario.....	68.741'40
En cuenta corriente en el Banco de España.....	600'00
En metálico en Caja.....	1.407'24
Con un total efectivo de.....	<u>70.748'64</u>

El señor Medina en un interesante comentario advierte que el Colegio de Huérfanos se encuentra en trance peligroso, porque sus bases económicas se encuentran totalmente subvertidas.

Habrà que reducir al máximo los gastos, pero de modo que los beneficios consignados en el Reglamento no queden mermados en extensión ni reducidos en número. Las economías se fijarán en primer término en el personal con una reducción estimable de los sueldos de director y administrador, estudiándose la conveniencia de fundir los dos cargos en uno de gerente.

Confía el señor Medina en el interés que las Asociaciones provinciales pongan en el Colegio de Huérfanos, estando seguro de que si todas hubieran laborado por igual en su beneficio, hoy dicha institución benéfica tendría existencia asegurada y próspera.

VETERINARIA es el órgano oficial de las Asociaciones Provinciales Veterinarias de Córdoba y Málaga y portavoz de los problemas que afectan a las de Sevilla, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz y Almería.

A VETERINARIA están suscritos colectivamente los compañeros de Córdoba y Málaga y la mayoría de los que pertenecen a las restantes provincias andaluzas.

Montepío Veterinario

Por considerarlo de interés publicamos del «Boletín Oficial de A. N. V. E.», las siguientes notas demostrativas del incremento del Montepío y del periodo de preparación del grupo III de Invalidez y Vida.

«Por la Memoria citada y en la parte correspondiente a la marcha económica, o daréis cuenta del movimiento de fondos y de la situación precaria de nuestro Montepío.

Ya sabéis por propagandas nuestras anteriores, que para ingresar en el *grupo I*, sólo basta el doble certificado médico; uno de ellos expedido por el médico de la Asociación provincial y otro por un facultativo libremente elegido por el asociado, sin que el Consejo de Administración tenga más en cuenta y siempre interpretando todo con la máxima amplitud en favor del asociado. Esto a los malicientes les ha hecho decir que admitíamos a todos, que no había selección, que necesitábamos muertos, etc., pero ya véis que ésto sólo era, en el mejor de los casos, palabrería sin valor; la lectura de la Memoria os lo demuestra.

En el *grupo II* se exige más y, aparte de que la edad para ingreso en el mismo es menor, fueron varios los asociados que sufrieron reconocimiento y a algunos les fué eliminada la lesión que padecían para efectos de invalidez, otros no aceptaron esa eximente y fueron baja en el grupo; en resumen, que se exigió algo más.

Pero se estudia la puesta en marcha del grupo III, y con este grupo podemos decir que entra de lleno el problema de previsión que en el grupo II se inició.

Con el *grupo III* el asociado garantiza en caso de invalidez 300 pesetas mensuales mientras viva y, en caso de fallecimiento, 17.500 a la viuda de una sola vez, o en forma de pensión que podrá ser de 175 pesetas mensuales, durante diez años ó 112 pesetas durante veinte años.

Esto es ya digno de tenerse en cuenta; esto ya puede solucionarnos el problema de nuestra invalidez permanente y en caso de fallecimiento la situación de nuestra viuda o nuestros hijos.

Pero así como en el grupo I, llamado benéfico, os decíamos que todo eran facilidades, en éste hemos de manifestar que se ha de exigir mucho más que en los precedentes; cosa natural, pues insistimos en que este grupo tiene carácter esencialmente de Previsión y no benéfico. Por eso, en consonancia con el artículo 34 de nuestro Reglamento, este grupo exige nuevo reconocimiento facultativo a todos, pudiendo incluso hacer uso de médicos especialistas a cargo del asociado, siempre que éste no declare de *mútuo propio* la enfermedad o lesión que padezca; porque, fijaos bien, todo asociado que padezca una enfermedad puede pertenecer

Cólicos e indigestiones en el ganado ANTICÓLICO F. MATA

a éste y a todos los grupos con sólo declarar la enfermedad de que se trate y el Consejo de Administración en este caso podrán admitirlo, eliminando para el subsidio de invalidez y vida esa lesión; que no le impide para el ejercicio de la profesión, pero que pudiera con el tiempo.

Si nos atuviéramos a la letra reglamentaria, habríamos de decir que sólo pueden inscribirse en el Montepío los que tengan menos de 40 años. Pero como entendemos que este Montepío ha de ser de todos y para todos, en este período de preparación del grupo, que ya se ha empezado y que termina a final de marzo, hemos de facilitar el ingreso a todos y para ello la A. N. V. E. favorece el ingreso con sólo pagar la cuota de entrada—12'50 pesetas—y la anualidad en curso y el Montepío establece las cuotas del período de organización, rebajándola como entonces, a la mitad.

Por lo que respecta a la edad, se amplía a 55 años la inscripción durante este período para los tres grupos, a los fundadores de la A. N. V. E. y cinco años menos para los que no reúnan esa condición.



La documentación necesaria para solicitar el ingreso es la siguiente: 1.º Rellenar la solicitud de admisión que adjuntamos; 2.º Acompañarla del certificado de nacimiento, y 3.º De un certificado médico expedido por un profesional libremente elegido por el solicitante. Esta documentación debe remitirse al presidente de la Asociación provincial respectiva, y una vez recibida, el citado presidente le fija-

Cojeras e inutilidades en el ganado RESOLUTIVO ROJO MATA

rá día para ser reconocido por el médico designado por la Asociación provincial.

Aquellos asociados que hoy pertenecen al Montepío y que en su solicitud de admisión que obra en estas Oficinas, sólo pidieran los grupos I y II, y por la edad se hallaran en la actualidad en condiciones de optar al grupo III, para ampliar esa solicitud y no tener que hacer nueva documentación, sólo necesita escribir a estas oficinas—Antonio Maura, 10 pral.—manifestando sus deseos.

Sed activos y no dejéis pasar el mes de marzo sin inscribiros, si deseáis gozar de las ventajas económicas que se dieron en el período de organización y que hoy se reproducen en beneficio de todos los compañeros.

El Consejo de Administración

TÓPICO FUENTES. El mejor y más antiguo revulsivo conocido
No deja huella en la piel.

IMPORTANTES OBRAS DE LA BIBLIOTECA SALVAT

Anatomía de los Animales domesticos

por

Sept mus Sisson, S.B., V.S.

Profesor de Anatomía comparada en la Universidad de Ohio Columbus

Un tomo en cuarto mayor, de 1.028 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 725 grabados, algunos en colores. Tela, 127 ptas. Pasta, 129.

Diccionario de Agricultura Zootecnia y Veterinaria

DIRIGIDO POR

Augusto Matons

Dr. Sc. Agr.

M. Rossell y Vilá

Ex Profesor de Zootecnia de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona y Director de los Servicios de Ganadería

CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES

JUAN AGUILÓ, JOSÉ BATALLER, RAMÓN CAPDEVILA, LEANDRO CERVERA, C. R. DANÉS, MANUEL ESPONERA, IGNACIO FAGES, MARIANO FAURA SANS, PEDRO J. GIRONA, C. A. JORDANA, JUAN DE LASARTE, ARNESTO MESURE, VICENTE NUBIOLA, CARLOS PI SUÑER, M. PONS FÁBREGUES, JOSÉ MARÍA RENDÉ, IGNACIO DE SAGARRA, EDUARDO SIMÓ, DIEGO VILAR, J. XIMÉNEZ DE EMBÚN

Constará de tres tomos en cuarto. Publicados el primero y segundo, que comprenden los fascículos I a VI y forman un total de 2.044 páginas, 2.282 grabados, 51 láminas en negro y 14 en colores. Precio de cada tomo, 67 ptas. Se publica por fascículos. El precio de cada uno es de 20 ptas.

Manual de Veterinaria práctica

por el

Dr. Huguier

Veterinario principal del Ejército
Miembro correspondiente de la Sociedad central de Medicina Veterinaria

Consta de dos tomos en octavo mayor, formando un total de 1.098 páginas, ilustrados con 339 grabados en el texto. Rústica, 33 ptas. Pasta, 39 ptas.

Solicítese el Catálogo ilustrado de la Sección de Ciencias, Historia, Arte, Agricultura, etc., a la casa

SALVAT EDITORES, S. A. 41 - Calle de Mallorca - 49 : BARCELONA

Sección de la Asociación Oficial de Veterinaria de Córdoba

Suscripción del homenaje a Castejón

	Ptas.
Suma anterior.....	1.150
Don Teodoro Ruiz Toril.....	10
» Francisco Crespo Laguna.	10
» Antonio Palomo Cabrera.	5
» José Solís Pedraja (Jaen)..	15
» Elías Crespo Sánchez....	10
» José Navajas Fuentes.....	15
» Enrique Bejarano Sánchez	10
» Francisco de los Mozos (Salamanca)	10
TOTAL.....	1.235

Las cantidades pueden remitirse al señor Tesorero de la Asociación, Plaza de la República, número 2.

Cólicos e indigestiones en el ganado ANTICÓLICO F. MATA

Clasificación de partidos

En la Gaceta fecha 19 del mes de Enero se publica la clasificación de partidos correspondiente a la provincia de Córdoba.

Dicha clasificación la insertaremos en lugar separado.

Sr. Veterinario: Cuando precise un revulsivo que no deje huella en la piel, prescriba

TÓPICO FUENTES

68 años de éxito son su mejor garantía

Enfermo

Se encuentra enfermo de bastante cuidado nuestro querido amigo don José Moreno Soto, catedrático auxiliar de la Escuela Superior de Veterinaria.

Hacemos voto por la mejoría del entrañable compañero.

Cojeras e inutilidades en el ganado RESOLUTIVO ROJO MATA

Condonación de cuotas

El Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos, interpretando un

1972

5

PREPARADOS EXCELENTES PARA LA VETERINARIA



JABON DE LOS PIQUEUX
PARA LOS CABALLOS
Nº1 - Para limpieza de perros, coballos, etc.
Nº2 - Para expulsión de sus parásitos.
Nº3 - Necesario en la curación de enfermedades parasitarias (roña, direra, etc.)



UNGUENTO ROJO
PARA LOS CABALLOS
Para coballos cojos y defectos varios



ARSÉCALINE
Asma, anemia, fatiga.



BLACK MIXTURE
Llagas de toda naturaleza



EMBROCCACION
Fortifica los músculos

D. MÉRÉ DE CHANTILLY

acuerdo del Pleno celebrado en el mes de Junio pasado, ha decidido condonar las cuotas impagadas de los socios que en aquel mes debían un trimestre o más. En consecuencia todos los socios deudores en el mes de Junio de tres o más mensualidades, pueden readquirir todos sus derechos reglamentarios, abonando las cuotas que les correspondan a partir del mes de julio (inclusive) del presente año.

Use inyectables **FUENTES**, de exacta y escrupulosa preparación.

Se preparan fórmulas especiales a precios económicos.

Laboratorios Fuentes. — PALENCIA

Ficha de méritos

Advertimos a los señores solicitantes de dicho documento que, por acuerdo de la Superioridad y a partir de 1.º de Enero del corriente año, al remitir su instancia a la Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería, interesando dicho documento, deben enviar al Negociado de Ejercicio Profesional, de dicho Centro, la cantidad de cinco pesetas, que se destina a los gastos de expedición de dicho documento y un 20 por 100 al Colegio de Huérfanos de Veterinarios.

Cojeras e inutilidades en el ganado

RESOLUTIVO ROJO MATA



POLVOS COOPER

El específico más usado para combatir la Roña y la Sarna del ganado lanar y cabrio

ponemos a su disposición muestras y prospectos

Música, Arellano y C.^{ía} S. A.

Ingenieros

PAMPLONA

Maquinaria Agrícola



SUCURSAL EN CÓRDOBA: DOCE DE OCTUBRE, NÚM. 5

Sección de la Asociación Oficial de Veterinaria de Málaga

ACUERDOS TOMADOS EN LA ULTIMA JUNTA DIRECTIVA

Homenaje al señor Castejón.

Adherirse al homenaje y actos que en su honor se celebren, asistiendo la Junta en pleno en representación de todos sus asociados y cuyo acuerdo fué comunicado a la Asociación de Córdoba, con ruego de que comunique a ésta con la debida anticipación fecha y actos.

ANTICOLICO FUENTES

Ensáyelo en los casos más rebeldes

Enfermedad del compeñero señor Salvatierra

Seguir sufragando los gastos que ocasione la enfermedad de este compeñero y comunicar al Colegio de médicos de la provincia, como así mismo a los señores Alcalde, Secretario, Médico, Farmacéutico y Maestro Nacional de Riogordo, el agradecimiento de esta Asociación por las atenciones prestadas a este compeñero.

Cólicos e indigestiones en el ganado ANTICOLICO F. MATA

Admisión de Asociados

Ser alta en esta Asociación los señores don José de Castro Aznar, don

Joaquín Moltó Corredor y don José Iglesias López, que ejercen en los municipios de Campillos, Periana y Vélez-Málaga, respectivamente.

Heridas. Ulceras. Rozaduras.

CICATRIZANTE VELOX

(mejor que el iodo - sublimado - pomadas)

OTRAS NOTAS

Restablecido

Se encuentra muy mejorado del grave accidente sufrido, nuestro distinguido compeñero don Julián Cruz Marín, Inspector del Puerto.

Cojeras e Inutilidades en el ganado RESOLUTIVO ROJO MATA

Notas necrológicas

Ha fallecido nuestro compeñero don Joaquín Salvatierra Molero (q. e. p. d.) Inspector municipal de Riogordo.

Cólicos e indigestiones en el ganado ANTICOLICO F. MATA

TENGA PRESENTE para su orientación y necesidades consultar los anuncios de esta revista. Quedará satisfecho y será un propagandista más de los mismos.

Sección Escolar

Recaudación para un viaje de estudios

La comisión de estudiantes de Veterinaria que está organizando la excursión final de carrera para el presente curso de 1936, se complace en hacer público su agradecimiento a todas las entidades y particulares que están contribuyendo económicamente a sufragar los gastos que originará dicho viaje.

Hasta ahora llevan obtenidas pesetas 1.379'29 de los siguientes donativos: don José Gracia Juderías (un mes de su sueldo), 545'29 pesetas; la Asociación provincial de Veterinaria de Badajoz, 100; la de Málaga,

100; la de Cáceres, 50; la de Logroño, 50; la Asociación Nacional de Veterinaria Española, 150; D. Francisco Rincón de Sevilla, 25; O' Mustad y Compañía, 250; Laboratorio del Perpétuo Socorro, de Salamanca, 50; id. de D. Gonzalo F. Mata, de la Bañeza, 25 y Embutidos Balibrea, de Murcia, 25.

En breve los estudiantes harán pública una segunda lista con nuevas e importantes aportaciones, figurando en ella el Laboratorio Veterinario Salmantino "Lavesal" con 25 pesetas.

La comisión de estudiantes tiene ofrecimientos valiosos de otras entidades y particulares y esperamos que obtengan un éxito en sus gestiones venideras.

II Congreso Internacional de Ingeniería rural

En el Congreso de Ingeniería rural, celebrado en Madrid últimamente, se han acordado, en la segunda sección (construcciones rurales), las siguientes conclusiones:

Vaquerías. — En la distribución de la vaquería deberá adoptarse, cuando sea posible, el sistema de establos de doble fila, con plazas cortas y comederos bajos, para economizar espacio. Los comederos han de poder limpiarse fácilmente, recomendando para ello el empleo de reparaciones móviles.

Las lubrederas automáticas son las más recomendables, no solamente por la limpieza, sino también porque el agua no adquiere el olor del establo. Además, está demostrado que la producción de leche aumenta si el ganado puede beber tanto como quiere. La ventilación se hará por chimeneas, llevándolas a desembocar en la parte superior del establo, para evacuar el aire viciado caliente, con objeto de evitar condensaciones en invierno, se deberá tomar el aire del henil, y nunca directamente del exterior.

Porquerizas. — En la construcción de porquerizas se aconseja hacer la distribución partiendo de un pasillo de servicio central, a uno de cuyos lados estarán los departamentos individuales, para las cerdas de cría, con su comedero y parques al aire libre. La instalación se completa al otro lado con los departamentos para verracos y crías, y una cocina destinada a la preparación de los alimentos calientes indispensables en invierno. Al exterior estará el baño, que nunca debe faltar para el ganado de cerda.

CUNICULTURA

Conejar y razas de peletería

Quien tiene interés por la Cunicultura, aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para instruirse y recoger experiencias (1), con lo cual realiza una labor provechosa. Esta se consigue haciendo una visita a *Yoo Hoo's Cottage*.

Yoo Hoo's Cottage, no está muy distante de París; con un auto, basta una hora escasa. Houdan fué el sitio escogido por madame Pereyrol, después de detenidos estudios. En este lugar ha creado el famoso establecimiento que atrae a los fervorosos.

En cuanto se traspasan los umbrales de la finca, la admiración no os deja. Hay que cruzar el parque; tres hectáreas circundadas de pared surcadas de caminos, delineados con rosales al pie de corpulentos macizos arbóreos que lo somborean por completo. A medida que se avanza, anuncian vuestra presencia los ocupantes de aquel agradable sitio; los perros aparecen de todos lados, lo que no es de extrañar sabiendo que *Yoo Hoo's Cottage* está dedicado a una importantísima perrería de *amateur*, única en su género, que se distingue por el número de especialidades que encierra. Madame Pereyrol, cría y educa cuatro razas distintas de perros, gatos persas, aves, conejos y, además, animales de peletería (ratones muscados, martas, etc).

Cada categoría de animales dispone de un sitio aparte, su distrito, podría decirse. Los perros, en lugar sombreado; disponiendo de apropiadas cabañas; los gatos; las aves, resguardadas del sol en gallineros rústicos; los animales peleteros se alojan en parques especiales cercados de alambradas, por los que corren las aguas de un riachuelo artificial.

Sigamos. En cuanto llegamos al distrito de conejos, vemos un inmenso conejar con 120 departamentos. En un invernáculo, otros centenares de jaulas. Otros pequeños parques poblados de conejos. En esta disposición se crían más de 700 conejos.

El gran conejar, es un modelo en su género. Concebido por la misma propietaria, ha logrado dotarle de todas las comodidades, así como de las condiciones higiénicas; la limpieza se realiza de modo perfecto, con suma facilidad y rapidez. La madera fué el material escogido por madame Pereyrol. Tiene el gran conejar, 25 metros de largo por 3 de anchura. En el fondo, la pared, la fachada provista de ventanas vidriadas que se abren. Los nidos, sobre la pared del fondo, se hallan supuestos formando tres pisos.

Para recoger las deyecciones, una reguera de zinc o alabastro con inclinación hacia adelante o al detrás, hállase emplazada frente a las jaulas en muchas instalaciones. Madame Peyrol critica este sistema, porque, en realidad, no facilita la eva-

(1) Consúltese "Cabras, cerdos y conejos", por Diffoth, de la Enciclopedia Agrícola Salvat.

cuación de los orines. Los residuos pajosos u otros, se acumulan en las regueras, absorbiendo los líquidos que se hallan detenidos, todo lo cual constituye una disposición inestética y poco cómoda. En su lugar, ha sido adoptado una especie de plato con bordes de dos centímetros, en el que una masa aislante absorbe los orines. Las jaulas hállanse provistas, no sólo de aberturas alambradas, sino que, además, llevan en la parte inferior una pieza movедiza que retiene las deyecciones. Al abrir las puertas, aquellas caen. Y no sólo esto, sino que con el fin de impedir que los orines se acumulen a lo largo de las paredes, todas las partes inferiores del interior de las jaulas, están revestidas de plancha metálica inoxidable, cuyo borde inferior cae sobre el fondo de la jaula. Otros conejares del mismo modelo van a instalarse próximamente. En suma, una instalación acabada. Colección única de ejemplares de primer orden, considerados, desde el punto de vista de la calidad, como de la sanidad. Castorrex y Rex de todos colores. Numerosos Rex azules hermosísimos, lince, Rex blancos, sin mácula, Chinchillas y Habanas. Puede contemplarse un Zibelina macho, que por su perfección, es una maravilla.

Este mundo zoológico diminuto, respira sanidad. No es de extrañar, dados los cuidados que le son prodigados. La más exquisita limpieza reina por doquier. Tres veces al día es racionado. La más rigurosa selección preside la elección de los reproductores. Admiran los numerosos lotes de conejos jóvenes por su sanidad, como, no es menos sorprendente, el poder prolífico de las madres, que, por

CLINICA VETERINARIA

F. SANCHEZ LUQUE

SUEROS Y VACUNAS
TRATAMIENTOS ANTIRRÁBICOS

OFICINAS:

Realejo, núm. 64

Teléfono 1381



CLÍNICA:

Paseo de la Victoria,

Teléfono 2482

lo menos, paren seis gazapos. Pueden señalarse las que paren hasta 13 y 14 gazapos. Numerosas conejas nodrizas, permiten criar todas, absolutamente todas las crías.

Estas nodrizas sorprenden por sus cualidades, nutriendo numerosos gazapos y manteniéndolos en estado de sanidad sorprendente y sin casos de oftalmia o Keratitis; enfermedades desconocidas en el establecimiento.

A la granja que posee madame Pereyrol, distante unos seis kilómetros de su instalación, se envían gran número de gazapos, para que estén en condiciones de ser presentados a los Concursos o para ser vendidos como reproductores, o bien, si son hembras, para nodrizas.

Desde el amanecer hasta la llegada de la noche se dedica madame Pereyrol a los quehaceres de sus crías, trabaja sin cesar, indaga, estudia, se preocupa sólo de su negocio. Su fama mundial está del todo justificada.

Antes de terminar, dedicaremos unas líneas a la sección de animales de peletería.

Debe tenerse presente que fué madame Pereyrol la que dió a conocer en Francia el ratón muscado.

Cuenta, en la actualidad, con treinta parques con reproductores de este singular ratón. El pasado año, los resultados que obtuvo, fueron extraordinarios.

Dispone de gran número de reproductores de ratones muscados, así como de *ratgondins*.

Las crías se conducen al natural en parques, trasladando a otros parques, reducidos los animales jóvenes, siendo llevados, otra vez al campo, a la primavera, los animales seleccionados.

Un porvenir halagüeño se adivina a las crías de animales de peletería.

Las ganancias que prometen, invitan a dedicarles los ratos libres que dispongan los que hacen vida en el campo. Es una distracción agradable que permite, a la vez, obtener beneficios sin grandes esfuerzos.

G. M.

En el Ateneo Escolar Veterinario

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

El día 18 del corriente tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, la celebración de una conferencia a cargo del presidente de esta entidad don Bartolomé Pérez Rodríguez, que abordó el tema de: ESTUDIANTES.

Fué presentado el orador por el compañero Villegas Laguna, muy brevemente, según dijo, debido a la popularidad de quien ocupaba la tribuna.

Nuestro presidente, tras un breve preámbulo, en el que resaltó la misión del Ateneo, empezó haciendo un estudio detallado del problema de la vocación a través de las distintas épocas hasta llegar al estado actual en el que se

presenta con caracteres de árduo problema ante la multiplicidad de actividades profesionales de tal forma que el que quiere dedicarse a una profesión, tiene, a veces, que fluctuar hasta dar con la suya propia; poniendo de manifiesto la enorme importancia de la psicotecnia dentro de la psicología y de la pedagogía. Y apoyándose en textos de Cajal, Ostwal y Marañón estudia las condiciones del niño, futuro estudiante, y del desarrollo de la voluntad escasa en el niño a quien Cajal supedita todas las actividades.

Así mismo se ocupa de las grandes equivocaciones de los padres que obligan a sus hijos a seguir por derroteros por el que no siente vocación, lo cual tiene como fatal consecuencia que el futuro hombre naufraga yendo en muchos casos a engrosar la ya enorme legión de parados intelectuales.

Pasa después a definir lo que es el estudiante y estudio según las partidas este último, y habla del origen de la Universidad que realiza Abelardo al congregarse miles de estudiantes que oyen sus explicaciones y van en su busca hasta su retiro en el desierto de Troyes. La Oxford se forma de una segmentación de la de París, obligados los estudiantes ingleses que asisten a ella, por Enrique II, a regresar a Inglaterra. La de Cambridge se forma en 1209 de una segmentación que sufre la de Oxford. La Universidad dentro de sí se divide a su vez naciendo las facultades y las naciones. Esta última representada en Salamanca por las aglomeraciones que forman los oriundos de las distintas regiones españolas.

Actualmente siguen estas nuevas creaciones de facultades como la de Economía y Pedagogía y aún estas naciones se ven representadas en las actuales universidades donde los pertenecientes a distintas provincias que forman núcleos más compactos.

Las penalidades que sufrían los estudiantes se ven compensadas por los privilegios que establecen Fernando III, Alfonso X y Enrique III, justificados por Felipe el Hermoso, tras los cuales se ve la protección por parte del Estado que los vigila aún en su vida particular. Privilegios que gozaban otras muchas personas, lo que origina abusos y el establecimiento del ingreso. De estos privilegios apenas se conservan nada por la igualdad ante la ley, si acaso el fuero universitario que es privilegio del centro.

Estudia las costumbres estudiantiles de lo que nos dan noticias varios escritores, empezando por Cervantes y terminando por Pérez Lugín, pasando por Santa Teresa y las categorías estudiantiles de ricos, mendicantes y los de la Tuna, sobre los que siempre campearon el hambre y las necesidades. Las mismas que en la actualidad los de la Europa Central atenuadas ante la intervención del Estado y la ayuda de los compañeros de otras naciones.

Se muestra partidario de las representaciones en el Claustro, que supone una intervención en el gobierno de la Universidad que ya existió en Salamanca y Alcalá, donde los estudiantes podían llegar a desempeñar el rectorado y nombrar catedráticos.

Por otra parte el Estado se ocupa más del escolar vigilando los Colegios

agregados y los pupilajes, lo cual se ve renacer en las fundaciones de residencias de estudiantes prolongación de la universidad y hogar, y lo mismo en lo que se refiere a deportes que tiene enorme desarrollo lo cual es recogido por la F. U. E. deportiva que actualmente tiene gran auge en los medios escolares.

Habla por último de las asociaciones, la solidaridad y el compañerismo estudiantil a quienes dedica un vibrante canto, haciendo resaltar que en la Escuela de Veterinaria cordobesa tiene su máxima representación sin que pueda separarlos las diferencias ideológicas que tanta mella hace en sus relaciones.

Y conmina a todos a la perfecta unión para la lucha profesional que en veterinaria adquiere mayores proporciones, de tal forma que no en balde al ejercicio de nuestra profesión se le ha llamado sacerdocio.

Una salva de aplausos subrayó las últimas palabras de nuestro presidente, que fué muy felicitado por su magnífica disertación.

Patricio SÁNCHEZ

DE MALAGA

Ejemplo digno de imitación

Cuando presenciamos espectáculos múltiples de falta de compañerismo en la Clase Veterinaria, nos sentimos amargados y desilusionados, pero como cuando vemos otros como el que voy a referir ocurrido en la provincia de Málaga con intervención del señor Inspector provincial de Veterinarios don Francisco Pastor Calvo y la Junta de la Asociación provincial de Veterinarios nos fortalece el ánimo, aumenta el optimismo y pensamos en el porvenir de nuestra Clase. En una palabra, confiamos en que pronto sea un hecho la redención de la Veterinaria española.

El caso ocurrido en la provincia de Málaga, es el siguiente: Fué nombrado por el Inspector provincial Veterinario de Málaga don Joaquín Salvatierra Molero, Inspector Veterinario Municipal interino del pueblo de Riogordo.

No había transcurrido un mes en la toma de posesión, cuando el señor Salvatierra se sintió enfermo en la fonda de aquel pueblo; los sanitarios y autoridades del Municipio de Riogordo atendieron con solicitud al enfermo, pero resulta, que este compañero no tiene recursos, padece una dolencia grave, y, en tal situación, enterado el Inspector provincial, acuerda su traslado a la capital, donde viene acompañado del médico y maestro nacional del pueblo. Se le lleva a consulta de un médico particular y al conocer el proceso, y, ante la gravedad del caso, se le ingresa en el hospital provincial en sala de pago, donde lo asisten los mejores especialistas de aquel Centro y otros no pertenecientes a la institución provincial, por los que es tratado con excepcional interés. Hasta la Hermana de la Caridad que le cuida, muestra su delicado celo y su amor al doliente, viendo el cariño que todos sentimos por el compañero enfermo.

La Asociación provincial Veterinaria acuerda sufragar todos los gastos que ocasione la enfermedad del señor Salvatierra.

A diario es acompañado por el Inspector provincial y otros compañeros que no dejan de visitarle, son sus familiares, pues la madre del paciente, anciana y ciega y sin conocer la desgracia de su hijo, no puede estar a su lado.

Joaquín Salvatierra tiene 38 años, luchan la juventud y el optimismo con la muerte, pero al fin, ésta le tiende sus tupidas mallas hasta hacerse con él, segando en flor una vida llena de esperanzas e ilusiones.

La Asociación además de sufragar todos los gastos de la enfermedad, para cumplir hasta el último momento con su deber, teniendo conocimiento del estado económico del compañero, acuerda costearle el entierro y la adquisición de un nicho, donde reposen los restos del infortunado compañero. Todos cumplieron con su deber hasta el momento de acompañarlo a su última morada.

La madre no lo vió, no lo podía ver, pero a sus oídos llega el acto piadoso realizado por sus compañeros de Málaga y dejándose caer en la almohada de su lecho solloza y sufre, su corazón palpita vertiginosamente sin otro consuelo y sin otra frase que sale de sus labios: ¡Qué compañeros de mi hijo, qué buenos Veterinarios de Málaga!

DR. PECUS

MISERIAS

Un compañero que implora la caridad pública

Nos escriben desde Antequera para facilitarnos noticias de la vida que arrastra un anciano veterinario llamado Antonio Berteli Cano.

Según parece, dicho compañero implora la caridad pública en el bello pueblo malagueño, viviendo en una cueva a extramuros y alimentándose de lo que recoge del vecindario.

Sin adentrarnos en las causas que motiva esa odisea triste del compañero anciano, nos permitimos llamar la atención de la Junta del Gobierno del Colegio de Málaga, estando seguros que esos dignísimos compañeros, previo informe verídico acudirán generosamente en auxilio del señor Berteli.

Por lo que atañe a VETERINARIA y creemos que al Colegio de Córdoba, hemos de decir que sólo nos falta la comprobación de cuanto se nos relata para ayudar al desgraciado.

Ningún Veterinario puede pasar por la amargura de saber que un compañero anciano, andrajoso y famélico vive de la caridad.

Si los compañeros de Málaga nos confirman la triste noticia que acabamos de recibir de Antequera, será llegado el momento de que intervenga la Asociación Nacional de Veterinaria, recabando para sí el cobijo de ese infortunado en un Internado o Asilo en donde termine sus días, sinó venturoso y feliz, por lo menos con el consuelo de la asistencia y generosidad de sus compañeros.



VICTORIA

INSTITUTO DE HIGIENE (S. A.)

Laboratorios "VICTORIA" y "FORT DODGE" reunidos

PRODUCCIÓN NACIONAL

Laboratorios de nueva planta para la producción de SUEROS y VIRUS
CONTRA LA PESTE PORCINA. VACUNAS PARA LA GANADERÍA

Director: Dr. Iñigo Maldonado

Arcos, núm. 14.—Teléfono 1826.—SALAMANCA

Sucursal en Córdoba: Fermín Galán, núm. 49.—Teléfono 2402

Instituto Veterinario Nacional

(S. A.)

Alcántara, 65

Teléfono 58074

MADRID



Dirección telegráfica

y telefónica:

INSTITUTO

Sueros - Vacunas - Inyectables

SUERO CONTRA LA PESTE BUFFALO

VIRUS PESTOSO INSTITUTO

BACTERINA PORCINO MIXTA INSTITUTO

PRODUCCIÓN NACIONAL.-CAPITAL VETERINARIO

TÉCNICOS VETERINARIOS

DISPONIBLE